



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
27 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo octavo período de sesiones
Tema 42 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

**Carta de fecha 26 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante las
Naciones Unidas**

Tengo el honor de remitirle adjunta una carta de fecha 18 de diciembre de 2013, dirigida a usted por Mehmet Dâna, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 42 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Y. Halit Çevik
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 26 de diciembre de 2013 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Quisiera referirme a la declaración formulada por el representante de la administración grecochipriota en la Tercera Comisión el 30 de octubre de 2013, en relación con el tema 69 b) del programa, titulado “Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales”, que contiene alegaciones falsas contra la República Turca de Chipre Septentrional y Turquía. Puesto que la parte grecochipriota aprovecha toda oportunidad que se le presenta en los foros internacionales para tergiversar los hechos relacionados con la cuestión de Chipre, me veo obligado a responder por escrito para poner las cosas en su lugar.

A lo largo de los años transcurridos desde la destrucción por los grecochipriotas, en 1963, de la República bicomunal de Chipre de 1960, la parte grecochipriota ha logrado desinformar a la comunidad internacional y presentar la cuestión de Chipre en términos de “invasión” y “ocupación”, a la vez que ocultaba el sufrimiento y el injusto aislamiento infligidos durante decenios a la población turcochipriota. La parte grecochipriota sigue imponiendo sin descanso restricciones que violan los derechos humanos básicos de la población turcochipriota en varios ámbitos, como el comercio, la libre circulación y la participación en competiciones deportivas, actividades culturales y programas educativos, y sigue poniendo trabas a toda iniciativa emprendida por las diferentes partes para rectificar esa situación. De hecho, en ninguna de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre se describe la intervención legítima y justificada emprendida por Turquía en 1974 de conformidad con el artículo 4 del Tratado de Garantía de 1960, como una “invasión”, ni la posterior presencia de efectivos militares turcos en la isla como “ocupación”. Tales alegaciones no son más que una mera falsificación por la parte grecochipriota con el objetivo de crear confusión sobre la cuestión en favor de la parte grecochipriota. En ese contexto, es indispensable recordar la declaración formulada ante el Consejo de Seguridad el 19 de julio de 1974 por el dirigente grecochipriota a la sazón, el Arzobispo Makarios, en que acusó abiertamente a Grecia, y no a Turquía, de invadir y ocupar Chipre. Sus palabras, pronunciadas solo cuatro días después del golpe grecochipriota del 15 de julio de 1974, han quedado debidamente recogidas en los anales de las Naciones Unidas y apenas precisan mayor comentario.

Durante el período comprendido entre 1963 y 1974, que el representante grecochipriota ha decidido convenientemente ignorar, los grecochipriotas, con la ayuda y el aliento de Grecia, perpetraron actos de depuración étnica, terrorismo y tiranía contra turcochipriotas inocentes, todo en nombre de la *enosis* (anexión de la isla a Grecia). El intento de las autoridades grecochipriotas de dejar de lado los sufrimientos que han padecido los turcochipriotas durante 11 años es, cuando menos, escandaloso y demuestra la total falta de sinceridad y la negativa de esas autoridades a dar señales del menor remordimiento o de una actitud propicia a la reconciliación.

En la práctica, la parte grecochipriota ha rechazado todos los planes de arreglo propuestos hasta la fecha por las Naciones Unidas, incluido el Plan Annan de 2004, que ofrecía ventajas concretas a la parte grecochipriota a expensas del pueblo

turcochipriota. No obstante, la parte grecochipriota aún tiene el descaro de quejarse de la actual situación en la isla. A ese respecto, cabe recordar las observaciones formuladas por el entonces Secretario General de las Naciones Unidas, tras el rechazo del Plan Annan por la parte grecochipriota:

“El rechazo de este plan por el electorado grecochipriota constituye un importante revés. En realidad, lo que rechazaron fue la propia solución y no un mero proyecto. Con ello han renunciado a ciertos beneficios que habían intentado conseguir durante decenios, como la reunificación de Chipre, la devolución de una gran franja de territorio, el regreso a sus hogares de la mayoría de las personas desplazadas (la mayor parte de las cuales, unas 120.000 personas, se encuentran bajo administración grecochipriota), la retirada de todas las tropas no autorizadas por los tratados internacionales, el cese de la inmigración turca y (si las cifras proporcionadas por los grecochipriotas son exactas) el retorno de numerosos ‘colonos’ a Turquía.” (Informe del Secretario General de 28 de mayo de 2004, [S/2004/437](#), párr. 83).

Las alegaciones del representante grecochipriota sobre el supuesto cambio demográfico provocado en la República Turca de Chipre Septentrional por la colonización ilegal son también totalmente infundadas y son solo un elemento de la campaña de desinformación y propaganda que actualmente lleva a cabo la parte grecochipriota con el objetivo de distorsionar los hechos y las realidades de Chipre. Es menester señalar que el procedimiento mediante el cual se adquiere la nacionalidad en Chipre septentrional es similar al que se aplica en la mayoría de los países. A ese respecto, cabe señalar además que la administración grecochipriota ha permitido a miles de inmigrantes extranjeros reasentarse y obtener empleo en Chipre meridional, junto a sus ciudadanos procedentes de Grecia, de conformidad con su propia legislación.

En ese contexto, es preciso subrayar que la República Turca de Chipre Septentrional realizó un censo de población el 4 de diciembre de 2011, en que participaron siete expertos del Fondo de Población de las Naciones Unidas. Según los resultados del censo, la población *de jure* de Chipre septentrional asciende a 286.257 habitantes. Ello significa que la población ha aumentado en el 11,5% desde el censo anterior, realizado en 2006 (a lo largo de un período de cinco años), que arrojó una población total de 256.644 habitantes. Tras la realización del censo en el norte, representantes de las Naciones Unidas han expresado su satisfacción con los resultados desde el punto de vista de la metodología, la transparencia y, en general, la manera con que se llevó a cabo el censo de población.

De manera similar, también en Chipre meridional se realizó un censo de población, en octubre de 2011, que arrojó como resultado una población de 840.407 habitantes, para un aumento de la población del 21,9% desde el censo anterior, realizado en 2001, en que la población ascendía a 689.565 habitantes. Si se comparan los resultados de ambos censos, se observa que ambos grupos de población han aumentado de manera proporcional, lo que desacredita la alegación, muchas veces repetida por la parte grecochipriota, de que ha habido una transferencia de población a Chipre septentrional desde Turquía u otros lugares.

Del mismo modo, a diferencia de lo afirmado por el representante grecochipriota, el historial de violaciones de los derechos humanos en Chipre se remonta a muchos años atrás. Paralelamente, la cuestión de los “refugiados” o “desplazados internos” se originó cuando una cuarta parte de la población

turcochipriota se quedó sin hogar después de diciembre de 1963, ocasión en que tuvo que huir del ataque grecochipriota para salvar sus vidas. Es cierto que muchos turcochipriotas, así como grecochipriotas, fueron desplazados en 1974 como resultado del golpe de estado griego y sus secuelas. Sin embargo, es igualmente cierto que la cuestión de los desplazados se resolvió mediante el Acuerdo sobre intercambio voluntario de población, al que llegaron las dos partes en la tercera ronda de conversaciones, celebrada en Viena en 1975. El Acuerdo se aplicó bajo la supervisión de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP), y tanto el Acuerdo como su aplicación han quedado perfectamente acreditados en los documentos pertinentes de las Naciones Unidas (S/11789, de 5 de agosto de 1975, y S/11789/Add.1, de 10 de septiembre de 1975).

Respecto de la denominada “población de los enclaves” en la República Turca de Chipre Septentrional, querría recordarle al representante grecochipriota que esa expresión fue utilizada primero por el Secretario General de las Naciones Unidas para describir la difícil situación de los turcochipriotas en el período comprendido entre 1963 y 1974, pues habían sido confinados por los grecochipriotas en pequeñas zonas diseminadas por toda la isla. La superficie total de los enclaves turcochipriotas ocupaba solo el 3% del territorio de Chipre. Desde 1974, la parte grecochipriota ha tratado de apropiarse de ese término para presentar una versión falseada de las condiciones de vida de los grecochipriotas y maronitas que residen en la República Turca de Chipre Septentrional, con fines puramente propagandísticos.

De hecho, los grecochipriotas que decidieron permanecer en Chipre septentrional tras el Acuerdo sobre intercambio voluntario de población de 1975 disfrutaban de todos los derechos y las libertades de que disfrutaban los ciudadanos de la República Turca de Chipre Septentrional. Sus condiciones de vida están en pie de igualdad con las de los turcochipriotas que viven en la misma zona. Todos los grecochipriotas que a lo largo de los años han optado por cruzar a Chipre meridional han sido entrevistados exclusivamente por la UNFICYP, lo que confirma que la transferencia ha sido voluntaria y no resultado de ningún tipo de políticas opresivas o restricciones. A pesar de esos hechos documentados, la administración grecochipriota opta por explotar la existencia de residentes grecochipriotas en la República Turca de Chipre Septentrional como instrumento de propaganda para difamar a las autoridades turcochipriotas y a Turquía.

También es importante recordar, en ese contexto, que fue la parte turcochipriota la que adoptó una iniciativa importante, el 23 de abril de 2003, con la apertura unilateral de la frontera a los cruces entre el norte y el sur de Chipre, lo que constituyó una medida audaz de la parte turcochipriota con miras a crear la atmósfera necesaria para la reconciliación. Más recientemente, la parte turcochipriota ha demostrado una vez más su buena voluntad, al autorizar la apertura del paso fronterizo de Yeşilirmak/Limnitis en octubre de 2010, que se sumó a los cruces ya existentes. Es bien sabido por todos los interesados que la apertura del paso fronterizo de Yeşilirmak/Limnitis ha proporcionado a los grecochipriotas que viven en esa región un fácil acceso al sur de Nicosia, al poder cruzar directamente desde sus lugares de residencia a Chipre septentrional. La parte turcochipriota también está dispuesta a proceder a la apertura del cruce fronterizo de Apliç, cuestión que fue planteada ante el comité técnico pertinente. Exhortamos a la parte grecochipriota a que adapte el mismo enfoque positivo de la cuestión y facilite la apertura de ese cruce.

En lo que respecta a la labor del Comité sobre las Personas Desaparecidas, quisiera reiterar el compromiso de la parte turcochipriota con la labor que lleva a cabo el Comité en consonancia con el mandato acordado por las dos partes bajo los auspicios del Secretario General. Para el 12 de diciembre de 2013, el Comité, con el compromiso y la cooperación sinceros de las autoridades competentes de la República Turca de Chipre Septentrional, había encontrado los restos de 1.012 personas después de llevar a cabo exhumaciones en 814 lugares a ambos lados de la isla. Hasta la fecha, se han podido exhumar, identificar y devolver a sus familiares los restos de 359 grecochipriotas y 116 turcochipriotas. En consonancia con la postura positiva y el espíritu de cooperación de la parte turcochipriota, así como con la importancia que se atribuye a la labor del Comité, el 30 de noviembre de 2013 el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Turca de Chipre Septentrional donó 50.000 dólares al Comité.

A pesar de las iniciativas y la postura humanitaria de la parte turcochipriota en su enfoque y tratamiento de la cuestión de las personas desaparecidas, la parte grecochipriota ha seguido desde hace tiempo una política de politización de la cuestión en plataformas internacionales como el Parlamento Europeo, el Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En su informe sobre la UNFICYP al Consejo de Seguridad, de fecha 5 de julio de 2013 (S/2013/392), usted afirmó que confiaba en que todas las partes le brindasen apoyo para preservar el carácter apolítico y bicomunal de la labor del Comité. En ese contexto, cabe señalar que la parte grecochipriota ha tratado de eludir el Comité sobre las Personas Desaparecidas para obtener ventajas políticas mediante la adopción de decisiones unilaterales. El intento del representante grecochipriota de politizar la cuestión de las personas desaparecidas es otro indicio de que la principal prioridad de la parte grecochipriota respecto de esa cuestión humanitaria no consiste en poner fin al sufrimiento de los familiares de los desaparecidos de ambas partes de la isla, sino seguir explotando ese sufrimiento como instrumento de propaganda.

En ese sentido, también cabe señalar la decisión adoptada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos el 1 de diciembre de 2009, por la que se concluyó que eran inadmisibles las 49 solicitudes presentadas contra Turquía por familiares de desaparecidos grecochipriotas. Dicha decisión corrobora la posición de la parte turcochipriota de que la cuestión de las personas desaparecidas en Chipre puede resolverse solo en el marco del Comité sobre las Personas Desaparecidas.

En lo que respecta al acceso a las zonas militares del norte, cuestión que también fue tergiversada en la declaración del representante grecochipriota, cabe observar que hasta la fecha se han permitido excavaciones en más de 23 emplazamientos militares. En 2012 se autorizó la realización de exhumaciones en zonas militares de la región de Haspolat (Mia Milia), y, en enero de 2013, en zonas militares de la región de Kılıçarslan (Kondemenos), en que el equipo bicomunal de excavaciones del Comité sobre las Personas Desaparecidas recuperó y exhumó los restos mortales de seis personas desaparecidas. Posteriormente, en noviembre de 2013, el Comité volvió a recibir autorización para acceder a una zona militar al norte de la cárcel central en las cercanías de Nicosia. Esos hechos desmienten las alegaciones formuladas por la parte grecochipriota de que el acceso a zonas militares en el norte es restringido. Habida cuenta de la existencia de unos 200 lugares de enterramiento no militares (civiles), es natural que el acceso a las zonas militares, que en todos los países están cerradas para todas las personas que no sean miembros del personal militar, se conceda según las circunstancias de cada caso.

En cuanto a las alegaciones de “violaciones sistemáticas del derecho a la educación de los estudiantes de los enclaves” en Chipre septentrional, cabe subrayar que la parte turcochipriota siempre ha aplicado un enfoque positivo a las necesidades educativas de los grecochipriotas que residen en el norte y, en consonancia con ese entendimiento, además de la escuela primaria de Karpaz, que ha estado en funcionamiento durante más de tres decenios, abrió una escuela secundaria en septiembre de 2004 para los estudiantes grecochipriotas que residen en esa zona, brindándoles así la oportunidad de proseguir ininterrumpidamente su educación, sin tener que abandonar a sus familias mientras reciben su educación secundaria. Por lo tanto, los niños grecochipriotas que residen en Chipre septentrional tienen sus propias escuelas primarias y secundarias y reciben educación impartida por docentes grecochipriotas que aplican los mismos planes de estudios que en Chipre meridional. De hecho, esos maestros grecochipriotas son designados por las autoridades grecochipriotas competentes, con la aprobación de las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional. También cabe destacar que la decisión sobre el plan de estudios de esas escuelas grecochipriotas compete a expertos en educación grecochipriotas, que además son responsables de seleccionar a los maestros de esos centros.

Por otro lado, la parte grecochipriota sigue negándose a honrar su compromiso y su obligación, por largo tiempo incumplidos, de abrir una escuela primaria turca en Limassol, que atienda a las necesidades educativas de los niños turcochipriotas que viven en Chipre meridional. Huelga decir que el derecho a la educación en la propia lengua materna es un derecho humano fundamental que ha sido consagrado en las doctrinas internacionales de derechos humanos. En ese contexto, debe subrayarse que las entrevistas realizadas en 2004 por la UNFICYP a familiares de niños turcochipriotas que residen en Limassol demuestran que entre los turcochipriotas existe una considerable demanda de una escuela turcochipriota aparte.

Cabe recordar que en el informe del entonces Secretario General, de fecha 7 de junio de 1996 (S/1996/411 y Corr.1), se subrayó que la parte grecochipriota había enviado a las Naciones Unidas un compromiso por escrito sobre la apertura de una escuela turcochipriota en Limassol. A pesar de haber transcurrido casi 20 años desde que se publicó ese informe, la administración grecochipriota todavía no ha adoptado ninguna iniciativa para abrir una escuela turcochipriota en el sur.

Por lo que respecta a las denuncias sobre la supuesta destrucción del patrimonio cultural en Chipre septentrional, quisiera hacer hincapié en que la protección del patrimonio cultural de la isla reviste gran importancia para la parte turcochipriota, ya que el patrimonio cultural de Chipre, esté situado en el norte o en el sur, procede de las diversas y ricas culturas y civilizaciones que poblaron la isla a lo largo de la historia y constituye un patrimonio común de la humanidad, cualquiera que sea su origen, y como tal debe ser protegido y preservado.

A ese respecto, desde 2006, las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional han restaurado 15 iglesias ortodoxas griegas y se han emprendido otros proyectos de restauración de iglesias, mezquitas, monasterios y otros monumentos con la colaboración de la Alianza para el Futuro y la iniciativa Acción para la Cooperación y la Confianza, ambos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Actualmente están en marcha obras de restauración en varias otras iglesias y monasterios con el apoyo de la iniciativa Acción para la

Cooperación y la Confianza del PNUD y el Gobierno de los Estados Unidos. Solo en el último año, las autoridades de la República Turca de Chipre Septentrional han desembolsado casi 400.000 dólares para proyectos de restauración del patrimonio cultural, además de los fondos facilitados por la Unión Europea y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Por otra parte, la administración grecochipriota, que se presenta como paladín de la conservación del patrimonio cultural, desde 1963 se ha empeñado en una política de erradicación de todos los vestigios del patrimonio turco-musulmán de Chipre. Durante el trágico período comprendido entre 1963 y 1974, mezquitas, santuarios y otros lugares sagrados de aldeas turcas de toda la isla fueron destruidos por los grecochipriotas, y mezquitas, santuarios y otros lugares de culto de 103 aldeas de toda la isla sufrieron daños o fueron destruidos. Los ejemplos más recientes de la profanación del patrimonio turco-musulmán del sur de Chipre fueron los ataques perpetrados contra la mezquita de Denya el 19 de enero de 2013 y la mezquita de Köprülü el 13 de abril de 2013.

En la actualidad, la mayor parte de las mezquitas del sur permanecen cerradas o se encuentran en muy malas condiciones, que las vuelven inutilizables para el culto. En ese contexto, también cabe señalar que la política grecochipriota en materia de mantenimiento de las mezquitas de Chipre meridional se limita a los monumentos en los principales centros urbanos y zonas turísticas. Docenas de mezquitas de zonas remotas montañosas o rurales del sur de Chipre han sido destruidas o desatendidas; por ejemplo la mezquita de Evretu, la mezquita de Çerkez, la mezquita de Finike y la mezquita de Denya, por solo mencionar algunas.

Estudios sobre el terreno realizados recientemente por nuestros expertos, así como información obtenida de turcochipriotas que visitan la zona meridional, han confirmado que de las más de 130 mezquitas que existían en el sur de Chipre, 32 simplemente han desaparecido mientras que la mayoría de las restantes se encuentran en muy mal estado. Además, todos los objetos religiosos y culturales muebles de esos monumentos, a saber, cientos de copias manuscritas del Corán, alfombras de oración y atriles para la lectura del Corán, así como obras de iconografía islámica, han sido destruidos o saqueados.

También es interesante observar que, si bien el representante grecochipriota se refiere al informe del Sr. Heiner Bielefeldt, Relator Especial sobre la libertad de religión o de creencias, de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que fue publicado por el Consejo de Derechos Humanos el 24 de diciembre de 2012 ([A/HRC/22/51/Add.1](#)), no hace intencionadamente mención alguna de las conclusiones del Relator Especial respecto de las difíciles condiciones en que se encuentra el patrimonio turco-musulmán situado en el sur de Chipre ni de la absoluta indiferencia hacia las necesidades de culto de los musulmanes que viven en el sur. En dicho informe, el Relator Especial se refirió en detalle a la destrucción de más de 30 mezquitas y a la escasa financiación del mantenimiento de las mezquitas y cementerios en el sur y, en el párrafo 54, aclaró que:

“había visto uno de los cementerios islámicos que carecían de la infraestructura mínima; por ejemplo, agua corriente para lavar los cadáveres, condición necesaria para la realización de un entierro digno de conformidad con los ritos y las exigencias religiosas. Otro de los problemas estaba relacionado con la accesibilidad a algunas mezquitas, que permanecían

abiertas solo los viernes. Al parecer las comunidades no tenían acceso a esas mezquitas durante el resto de la semana, aunque desearan practicar el culto o realizar por su cuenta obras de reparación. Se habían recibido informes sobre el establecimiento de un puesto de venta de alcohol junto a una mezquita y sobre incidentes de rotura de ventanas de esa mezquita por personas ebrias. Además, el actual horario de apertura de la mezquita Hala Sultan Tekke en Larnaca, que había sido clasificada como monumento, restringía el acceso de los fieles, incluido el Imam, e impedía a los musulmanes orar periódicamente cinco veces al día en ese lugar religioso.”

Asimismo, vale la pena mencionar en ese contexto que el acuerdo alcanzado el 21 de marzo de 2008 entre las partes grecochipriota y turcochipriota allanó el camino para el establecimiento, entre otros comités, del Comité Técnico sobre el Patrimonio Cultural, que ha dado un importante impulso a la protección del rico y diverso patrimonio cultural de la isla.

En lo que respecta a la restauración del Monasterio del Apóstol Andrés, situado en Chipre septentrional, la parte turcochipriota adoptó una iniciativa y anunció el 8 de enero de 2013 que las autoridades turcochipriotas estaban dispuestas a financiar el proyecto. Esa iniciativa arrojó resultados inmediatos y, poco después del anuncio, el Comité Técnico y la Alianza para el Futuro del PNUD emitieron una declaración conjunta, de fecha 31 de enero de 2013, por la que se dio a conocer que se habían firmado protocolos para la configuración de un acuerdo de asociación de múltiples donantes para la restauración del Monasterio del Apóstol Andrés con la Iglesia Ortodoxa Griega y la administración turcochipriota Evkaf, lo que constituyó “un importante hito en la colaboración entre los grecochipriotas y turcochipriotas para la conservación de su patrimonio cultural”. El 17 de septiembre de 2013, la Iglesia Ortodoxa grecochipriota, la administración turcochipriota Evkaf y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo firmaron el acuerdo sobre dicho proyecto de restauración. De conformidad con el acuerdo, la Iglesia Ortodoxa grecochipriota y la administración turcochipriota Evkaf financiarán conjuntamente el proyecto de restauración (a razón de 2,5 millones de euros cada una), que se espera que se ponga en marcha en un futuro próximo.

En ese contexto, es evidente que las observaciones calumniosas formuladas por el representante grecochipriota contra Turquía no son corroboradas por las realidades jurídicas e históricas de la isla. Por lo tanto, esperamos que la administración grecochipriota, consciente del hecho de que su interlocutor es la parte turcochipriota, en lugar de lanzar acusaciones infundadas contra Turquía para desempeñar el papel de víctima en Chipre regrese a la mesa de negociaciones sin más dilación y sin imponer condiciones previas para una solución amplia, justa y duradera en Chipre bajo los auspicios de su misión de buenos oficios.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 42 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mehmet **Dânâ**
Representante de la República Turca de Chipre Septentrional